

La inversión para combatir la procesionaria pasa de un millón a los 90.000 euros actuales

► El área de Sanidad Forestal de la conselleria de Medio Ambiente tiene la "percepción" de que la plaga podría ganar terreno este año ► Los propietarios lamentan la falta de subvenciones en los productos fitosanitarios necesarios para su control

Comarcas

J. FRAU

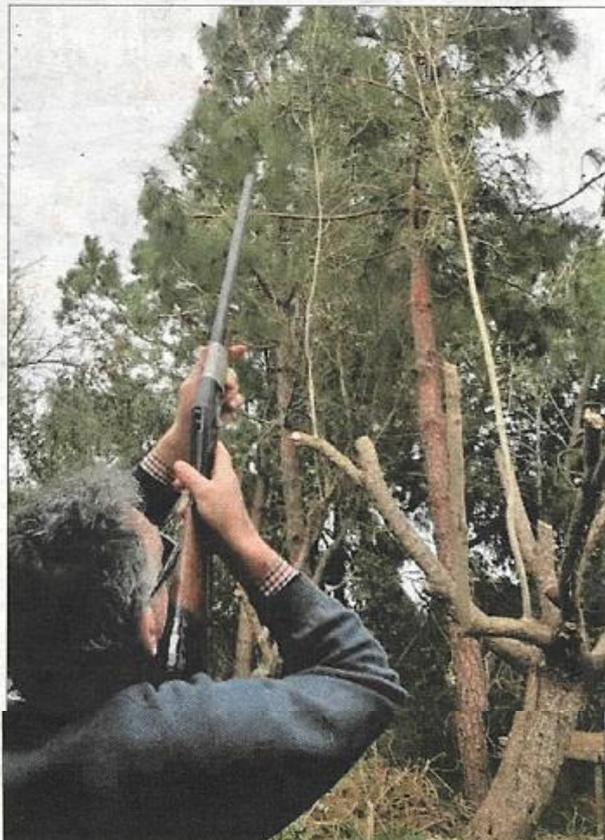
Las políticas de recortes económicos que las administraciones se ven obligadas a aplicar tienen consecuencias directas en el entorno natural, y un ejemplo de ello está en la lucha contra la proliferación de la plaga de la procesionaria del pino. El Govern destinará este año, al igual que en 2013, una cifra aproximada de 90.000 euros en la realización de diversas actuaciones contra la oruga en las cuatro islas de la comunidad balear, de los cuales únicamente unos 30.000 euros corresponden a la lucha específica contra la plaga que se desarrolla en Mallorca.

La cantidad contrasta con la cifra cercana al millón de euros que la administración autonómica presupuestaba para combatir la procesionaria hasta el pasado año 2010. Un año después, se produjo el punto de inflexión y la inversión inicial disminuyó hasta los 110.000 euros, cantidad que en 2013 y también en 2014 se ha reducido todavía más.

Si la proliferación de la plaga dependiese exclusivamente del dinero que se destina en luchar contra ella, los pinos mallorquines correrían un serio peligro, aunque los factores climáticos son más determinantes a la hora de impulsar o contener la aparición de las orugas que atacan al árbol.

Revisión de los pinares

La incidencia de la plaga durante el presente año 2014 sigue siendo una incógnita. Los técnicos del departamento de Sanidad Forestal del Govern están pendientes de la revisión de las masas de pinar que está llevando a cabo el Ibanat para programar las tareas de control integral de la procesionaria que se llevarán a cabo en 2014. La revisión empezó hace unos diez días en los pinares de Mallorca y Menorca, ya que en las



Un propietario combate la plaga con una escopeta de cartuchos. A la derecha, las orugas. BIEL BERGAS/ J. FRAU



LAS ACTUACIONES

Las áreas recreativas, campo de batalla

Las actuaciones de la conselleria de Medio Ambiente para prevenir la proliferación de la plaga de la procesionaria se centran en las áreas recreativas públicas, los refugios y los árboles con la calificación de singulares. En total, los técnicos de Sanidad Forestal actuaron durante el pasado año 2013 en 25 áreas recreativas de propiedad pública distribuidas a lo largo de la geografía mallorquina. Algunas están ubicadas en espacios naturales de importancia, como el de Mondragó, y todas ellas tienen en común que reciben a una gran cantidad de visitantes, principalmente durante los fines de semana.

Además, también se realizaron actuaciones de control en los refugios públicos del Coll Baix (Alcúdia), Coma de Binifaldó (Escorca), Coma de Caimari (Selva) y la finca de Son Real (Santa Margalida). Por último, los técnicos también consideraron la necesidad de aplicar tratamientos en una serie de pinares que están catalogados como singulares y, por ello, están protegidos: los de Binirella (Andratx), Es Caülls (Marratxí) y Sa Capelleta (Felanitx).

Pitüses la incidencia es mucho menor que en las otras dos islas.

A la espera de analizar los resultados definitivos de la incidencia actual de la procesionaria, el jefe del departamento de Sanidad Forestal, Luis Núñez, apunta que la "percepción" es que la plaga tendrá una afectación alta, aunque "dependerá de los depredadores y la temperatura", precisa. La referencia sobre el nivel de incidencia de la plaga sigue siendo el mapa de afectación del pasado año, en el que la procesionaria se multiplicó de forma importante

impulsada por el clima benigno. Según el mapa de 2013, el 55 por ciento de las hectáreas de pinar inspeccionadas, principalmente ubicadas en la Serra de Tramuntana, no presentaban ningún nivel de afectación, aunque un total de 21.000 hectáreas repartidas entre el Llevant, el Pla y sobre todo el municipio de Lluçmajor registraban un nivel 3 de afectación, en el que los pinos empiezan a sufrir la defoliación como consecuencia de la actividad de la plaga.

El Govern es consciente de que el menor presupuesto dificulta

todavía más el combate contra la procesionaria, aunque destaca que el 96 por ciento de la superficie balear "es privada" y que la lucha contra la plaga corresponde a los propietarios y los ayuntamientos también son competentes en controlar la plaga en sus propios territorios. "Nosotros hacemos lo que podemos, con los medios que tenemos; es cierto que ya no se subvencionan los cartuchos ni las feromonas, pero los propietarios pueden actuar por su cuenta y disponen de nuestro asesoramiento", apunta Núñez.

El jefe de Sanidad Forestal recomienda a los propietarios actuar ya en el mes de octubre mediante la aplicación de insecticidas. La técnica de disparar con cartuchos a las bolsas que fabrican las orugas en los árboles solo es efectiva cuando se realiza entre noviembre y diciembre. "La idea es agujerear las bolsas para que las orugas mueran de frío; disparar ahora no sirve para nada porque las bolsas están vacías, ya que las orugas han bajado del árbol para sepultarse en la tierra y convertirse en crisálidas", explica.

"Las ayudas se han acabado"

El propietario de una finca rústica en María de la Salut explica su experiencia personal con la plaga y lamenta la falta de subvenciones para erradicarla

BIEL BERGAS MARÍA DE LA SALUT

La oruga procesionaria del pino es una de las plagas más comunes en la zona mediterránea y en el sur de Europa. Suelen tener efectos devastadores en bosques de pinos donde su ataque puede causar la pérdida completa de grandes extensiones. En zonas cercanas a centros urbanos o casas rurales su presencia es además muy perjudicial para niños, personas alérgicas y animales de compañía, como pueden ser los perros. En la época del año en que nos encontramos, las orugas estarán al finalizar el cuarto estadio

o posiblemente en el quinto y las aplicaciones para su eliminación resultan mucho más difíciles que si se efectúan en las fases iniciales.

En la finca de Deulosal donde tiene su vivienda, en el término municipal de María de la Salut, J. Pastor está eliminando como puede la gran cantidad de bolsos que hay en sus pinos. Se queja de la actuación que ha tenido la Administración de cara a esta plaga. "Hace tres o cuatro años, la conselleria de Medio Ambiente proporcionaba una especie de cajones trampa con hormonas sexuales fe-

meninas que atraen a la mariposa macho, que cae en el interior de la bolsa e impide que fecunde a la mariposa hembra, con lo que se detiene el ciclo vital del gusano. Cuando se acababan las hormonas se suministraban otra dosis para colocar en la trampa. Ahora se acabó, no dan nada de nada", lamenta este propietario.

En caso de que quedara algún bolsón desde la misma Conselleria te facilitaban los cartuchos apropiados y la cantidad adecuada según la extensión del pinar. "Cuando a principios de invierno llamé a Medio Ambiente para conseguir las dichas hormonas, que las ofrecían a muy bajo precio, algo totalmente asumible, me comunicaron que este producto ya no se suministraba desde las administraciones públicas y que si quería tenerlo tenía que



Bolsas de procesionaria en un pino de la isla. LORENZO

acudir al ámbito privado", explica. Después de informarse sobre las tiendas donde podía comprar el producto, le indicaron que primero tenía que encargarlo, ya que no tenían existencias. "El precio había subido más de un mil por cien, era prohibitivo", comenta Pastor.

En aquel momento, Pastor decidió derribar los bolsos con una escopeta de caza. No terminaron aquí sus problemas puesto que en la armería no querían venderle ningún tipo de cartuchos al no tener la licencia de cazador y tuvo que encargar el trabajo a un amigo suyo.